

MAS SOBRE LA CARTA

LABOR ANTIPATRIOTICA

La labor demoleadora de los rotativos continúa. El cacicato de la publicidad está empeñado en demostrar á todos los vivientes que la prensa no debe ser una palanca poderosa, como lo fué en tiempos, sino un representante de la falta de sentido común, un paladín de toda clase de ideas utópicas, un enemigo de todo lo que signifique santos ideales.

Hoy como ayer hemos abierto los periódicos y se nos han caído de la mano. Las razones expuestas por "La Correspondencia de España," han quedado sin contestación, pero en cambio los rotativos continúan jaleando el asunto sin comprender que estas campañas al fin y á la postre tienen un efecto contraproducente, deplorable, antipatriótico.

"El Liberal," quiere que los ministros se ocupen hasta de nombrar y separar del servicio las damas de la Reina. Para este periódico el Rey es menos que un ciudadano particular que tiene el derecho de escoger criados. Esta doctrina es reprochable, pero más perniciosa es la que desliza unos renglones más abajo defendiendo hipócritamente que el Rey británico y el Emperador alemán se inmiscuyan en nuestros asuntos mandándonos notas para que permitamos el libre culto á los pastores de la Reforma.

"El Globo," atribuye esta algarada epistolar á que no se lleve á efecto un matrimonio en el que juega importante papel una princesa británica. ¡A no tratarse de asuntos que no podemos discutir qué cosas pudieran decirse á los defensores de esa alianza!

"El Imparcial,"—que hipócritamente

alaba al P. Nozalada porque ha renunciado la mitra, que era lo que deseaban los rotativos que tanto lo calumniaron,—ahora acusa al gobierno de anacrónico y de imprevisor y de faltar á las conveniencias nacionales. El promotor de la campaña contra la Guardia Civil por lo de Alcalá del Valle no tiene derecho a censurar á nadie por improvisación.

"Diario Universal," da cuenta de que "los representantes diplomáticos de las naciones cuya religión oficial es el protestantismo, se han reunido, acordando pedir explicaciones al Gobierno español sobre la carta del rey, publicada por el cardenal Casañas en el "Boletín Oficial," de la diócesis barcelonesa.

El embajador de Inglaterra fué designado por sus compañeros para visitar al señor Villaverde y ayer mismo se habrá celebrado la entrevista.

En otro lugar dice que el presidente de las sociedades evangélicas fueron ayer á entregar un mensaje que dirigen al Rey los protestantes.

"Ese Mensaje—dice "Diario Universal,"—ha sido redactado por acuerdo de las congregaciones, tomado en la última de las sesiones que celebraron en la capilla de la calle de Leganitos. En él se informa al monarca del número de adeptos á la expresada religión que existe en España y los atropellos que sufren por la intolerancia de algunas autoridades, el número de capillas evangélicas y escuelas que hay, y ruegan al rey, por medio de su Gobierno responsable, que se cumpla lo preceptuado en el artículo 11 de la Constitución.

Estas noticias tienen una gravedad indiscutible, las notas de los diplomáticos extranjeros y la petición de los evangélicos son

una cosa intolerable; son algo á que nunca hubiéramos llegado si los rotativos no hubiesen allanado antes el camino.

El régimen interior de un estado como el régimen de una casa, son algo peculiar, son algo que sólo al estado interesa, son algo en que sólo la familia debe intervenir, y los extranjeros pidiendo explicaciones de la carta del rey, obran igual que cualquier vecino de Córdoba que nos pidiera explicaciones porque no nos afeitamos los lunes.

La ley nuestra está bien clara, el famoso artículo 11 lo está también y nadie, absolutamente nadie tiene derecho para pedirnos explicaciones acerca de su cumplimiento. ¿Cuando hemos dirigido notas al gobierno inglés para que no cometa atropellos con sus súbditos irlandeses, en lo que á religión respecta? Cuando hemos pedido explicaciones á Francia porque expulsaba á los religiosos? No teníamos derecho ¿verdad? pues tampoco lo tienen esos diplomáticos.

Que porque se han atrevido á ello? Los rotativos y singularmente "El Liberal," dijo van hace tres días que no podía verificarse el viaje regio por las naciones libre-pensadoras, debido á la celeberrima carta, auguraron intromisiones extranjeras, y los diplomáticos han hecho caso de los rotativos.

Esta es una labor antipatriótica, como aquella de los mismos rotativos que nos llevó al desastre colonial, por aparecer jingoistas.

Esos periódicos, en lugar de comportarse como la prensa de Barcelona, que ha permanecido muda; en su afán de defender radicalismos, ideas utópicas y hacer oposición al gobierno no han vacilado en llevar á cabo esta labor antipatriótica que tan bien

le habrá parecido á la Sociedad Bíblica de Londres. Sólo después de contar con el apoyo de los rotativos, han pedido los evangélicos que se cumpla el artículo 11 de la Constitución.

Pero es que en este asunto no se cumple el tan repetido artículo. Aunque nos duele decirlo, no se cumple; pero no se cumple en favor de los evangélicos.

Si se cumpliera, se prohibiría que los protestantes predicasen públicamente, como lo han hecho la semana anterior en Murcia; se prohibiría que repartiesen folletos, de los cuales recibimos dos no hace un mes; se les castigaría por todas estas transgresiones, que se les toleran, y por esto nosotros somos los primeros en pedir que se cumpla el art. 11.

Y estas transgresiones de la ley son las que apenan al Monarca, y estas transgresiones son las que el Gobierno quiere evitar, y estas transgresiones las que los diplomáticos quieren que continúen.

A unos y otros, á los antipatriotas y á los evangélicos, á los que desconocen que sea el artículo 11 y su interpretación legal, remitimos á la Real orden de 23 Octubre de 1876, en la que literalmente se encuentra este párrafo:

"De aquí parte el Gobierno "para creer con tanta buena fé "como firmeza, que todo aquello "que manifieste en ó sobre la vía "pública las opiniones, creencias "ó ideas religiosas de las sectas "disidentes, ó dé á conocer en la "misma forma los actos relativos "á su respectivo culto, debe prohibirse, y no puede ser autorizado ó tolerado por las autoridades encargadas de guardar la "Constitución del Estado... de "manera que todo aquello que "directamente y en la exterioridad de la vía pública sea contrario á la religión católica,

"apostólica, romana, debe prohibirse, bien se ejecute por actos personales (predicación, reparto de libros, folletos, periódicos, "hojitas...)" ó por emblemas, letreros, anuncios y otros signos... y "ni gobernadores ó alcaldes deban ni pueden olvidar que la inviolabilidad del templo sólo garantiza los actos, ritos y ceremonias puramente religiosos," esto es los que se realicen dentro del templo.

De aquí que á más de faltar á la Constitución, los promotores de este escándalo, discutiendo la persona del Rey, faltan á la patria dando pié á que diplomáticos extranjeros quieran que se varien nuestras leyes ajustándonos á los de su país, y faltan al espíritu de la ley haciendo propaganda en pro de los protestantes ¡Dios y la opinión le tomen en cuenta estos desaguisados!

Nota bene: Escrito lo anterior, recibimos un telegrama de Madrid en el que se nos dice que Besada califica de infundio la nota diplomática de que habla la prensa madrileña. Repetimoslo que dejamos escrito. En España debemos regirnos por nuestras leyes, y no por las de otros países, y en asuntos de régimen interior, nadie absolutamente nadie, tiene derecho á pedir explicaciones sobre nuestro modo de obrar.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 9 de Mayo

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de subasta celebrada el mes de Abril último, para contratar los uniformes de verano con destino á los ugieres de la Corporación adjudicada á don Aiselo Carrillo.

Remitir á la aprobación del señor gobernador, la cuenta general presentada por el Ayuntamiento de Villafranca relativa al ejercicio de 1903.

8 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

tria y cuenta de los pagadores, las quejas de los pueblos, el resaca de las boletas, las insolencias de los bisoños, las pendeñías de los huéspedes, el pedir bagajes más de los necesarios, y finalmente la necesidad casi precisa de hacer todo aquello que notaba y mal le parecía.

Habíase vestido Tomás de papagayo, renunciando los hábitos de estudiante, y púsose á lo de Dios es Cristo, como se suele decir. Los muchos libros que tenía los redujo á unas Horas de Nuestra Señora, y un Garcilaso sin comentario, que en las dos faldriqueras llevaba. Llegaron más presto de lo que quisieran á Cartagena, porque la vida de los alojamientos es ancha y varia, y cada día se topan cosas nuevas y gustosas.

Allí se embarcaron en cuatro galeras de Nápoles, y allí notó también Tomás Rodaja la extraña vida de aquellas marítimas casas, adonde lo más del tiempo maltratan las chinchas, roban los forzados, enfadan los marineros, destruyen los ratones y fatigan las mar-

EL LICENCIADO VIDRIERA 9

tas. Pusieronle temor las grandes borrascas y tormentas, especialmente en el golfo de León, que tuvieron dos: que la una los echó en Córcega, y la otra los volvió á Tolón, en Francia. En fin, trasnochados, mojados y con ojeras llegaron á la hermosa y bellísima ciudad de Génova, y desembarcándose en su recogido mandrache, después de haber visitado una iglesia, dió el capitán con todos sus camaradas en una hostería, donde pusieron en olvido todas las borrascas pasadas, con el presente gaudiamos. Allí conocieron la suavidad del trevisano, el valor del monte frascón, la ninerca del Asperínó, la generosidad de los dos griegos Candia y Soma, la grandeza del de las cinco viñas, la dulzura y apacibilidad de la señora Garnacha, la rusticidad de la chéntola, sin que entre todos estos señores osase parecer la baja del romanesco. Y habiendo hecho el huésped la reseña de tautos y tan diferentes vinos, se ofreció de hacer parecer allí, sin usar de tropellía ni como pintados en mapa, sino

12 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

do unas á otras, y por sus calles que con solo el nombre cobran autoridad sobre todas las de las otras ciudades del mundo: la vía Apia, la Flamincia, la Julia, con otras de este jaez. Pues no le admiraba menos la división de sus montes dentro de sí misma: el Celio, el Quirinal y el Vaticano, con los otros cuatro, cuyos nombres manifiestan la grandeza y majestad romana. Notó también la autoridad del colegio de los cardenales, majestad del Sumo Pontífice, el concurso y variedad de gentes y naciones. Todo lo miró, y notó, y puso en su punto. Y habiendo andado la estación de las siete iglesias, y confesándose con un penitenciero y besado el pié á su Santidad, lleno de *agnusdei* y cuentas determinó irse á Nápoles, y por ser tiempo de mutación, malo y dañoso para todos los que en él entran ó salen de Roma como hayan caminado por tierra, se fué por mar á Nápoles, donde á la admiración que traía de haber visto á Roma, añadió la que le causó ver á Nápoles, ciudad á su parecer y al de todos

EL LICENCIADO VIDRIERA 5

caballero las dió de su bizzaría y cortésano trato; y dijo que era capitán de infantería por su Majestad, que su alférez estaba haciendo la compañía en tierra de Salamanca: alabó la vida de la soldadesca, pintóle muy al vivo la belleza de la ciudad de Nápoles, las holguras de Palermo, la abundancia de Milán, los festines de Lombardía, las espléndidas comidas de las hosterías: dibujóla dulce y puntualmente el aconcha patron, pasa acá manigoldo, venga la macarela, li polastri, é li macarroni: puso las alabanzas en el cielo de la vida libre del soldado, y de la libertad de Italia; pero no le dijo nada del frío de las centinelas, del peligro de los asaltos, del espanto de las batallas, de la hambre de los cercos, de la ruina de las minas, con otras cosas deste jaez, que algunos las toman y tienen por añadiduras del peso de la soldadesca, y son la carga principal della. En resolución tantas cosas le dijo, y tan bien dichas, que la discreción de nuestro Tomás Rodaja comenzó á titubear, y la voluntad

Remitir al señor gobernador civil, la cuenta general remitida por el Ayuntamiento de Montoro relativa al ejercicio de 1902, por si dicha autoridad se sirve elevarla al Tribunal de los del Reino que es al que compete su aprobación.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Alfredo Millán Carmona, á Isabel Romero Mata, á Julián Vizarro de la Rosa y á José María de la Rosa Alcalá, vecinos de esta capital y Priego respectivamente.

Y por último, conceder la dote de 75 pesetas que solicita la expórita María Moreno Moral vecino de Priego, en la alcaldía del Cañuelo, por acreditar haber contraído matrimonio con Francisco González Sanchez, de la misma vecindad.

Los dos Quijotes

I

No entra en nuestra tarea un estudio del origen de los malhadados libros de caballerías; y si copiamos los títulos de los publicados en el catálogo que insertó el señor Gayangos en el tomo de Rivadeneyra que contiene el Amadís de Gaula y las Sergas de Esplandián, lo hacemos por considerarlo una curiosidad y por probar cuán extendida se hallaba su lectura y cuánta falta estaba haciendo un D. Quijote.

Comprende, pues, el ciclo bretón, las historias de Lanzarote del Lago, Merlin, Sagramor, Tablante y Jofre, Tristán de Leonis y Baldo.

El carlovingio, las de Carlomagno y los doce pares, las de Guarino Mesquino, Morgante, Reinaldos de Montalván, don Roserín y don Roselao de Grecia.

El greco-asiático, las de Amadís de Gaula, Esplandián, don Florisando, Lisuarte de Grecia y Perión de Gaula, Amadís de Grecia, don Florisel de Niquea, Rogel de Grecia, don Silves de la Selva, Esferamundi de Grecia, Penalva, Palmerín de Oliva, Primaleón, Polindo, Platir, Flotir, Palmerín de Inglaterra, don Duardos II de Bertanha, don Clarisel de Bertanha, Arderique, Belianis de Grecia, Belindo, Caballeros de la Luna y de la Rosa, Cifar, Cirongilio de Tracia, Ciaran de Landanis, Olaribatte, Cloridoro de España, Clarimundo, Clarindo de Grecia, Cristalián de España, Dominicaldo, Febo, Félix Magno, Felixmarte de Hircania, Floramente de Colonia, Fiorambel de Lucea, Florando de Inglaterra, Floremón, Florindo, Florisco, Gellio el caballero, Hispalán de la venganza, Leandro el Bel, León Flos de Tracia, Leonis de Grecia, Lepolemo, Lidaman de Ganail, Lidamante de Armenia, Lidamor de Escocia, Lucidante de Tracia, Lucidoro, Lucescapio, Marsindo,

Olivante de Laura, Oliveros y Artus, Fhisbian de Candaria, Policesné de Boccia, Polindo, Poliphebo de Tinaoria, Polismán, Reymundo de Grecia, Rosicler, Tirante el Blanco, Valeriano de Hungría y Valfloran.

Y eso, prescindiendo del catálogo de novelas caballerescas como «Pierres y Magalona», de Juan Cromborger; de los libros de caballerías á lo divino, como la «Caballería celestia», de Jerónimo de San Pedro; de los libros caballerescos fundados en asuntos históricos como «Los nueve de la fama», traducido por Rodriguez Portugal, y de las imitaciones, como el «Oriando furioso», de Jerónimo de Utrera.

Haciase, pues, preciso un remedio que contra restara los efectos de la peligrosa peste de los libros de esta clase; con el fin principal de hallarla, soñó Cervantes su «Don Quijote de la Mancha», y publicó la primera parte del mismo en 1605, como quisieron todos hasta ahora; ó en 1604 como ahora quiere el Sr. Pérez Pastor.

Según él, la edición que considera mas primitiva, es la segunda; de la primera se recibieron dos ejemplares, de ochenta y tres pliegos, en la Hermandad de impresores de Madrid. Ambas se hicieron en los talleres de Juan de la Cuesta.

En 1605 se cuentan á más de otros cuatro las ediciones de Valencia en el establecimiento de Pedro Patrio Rey y de Lisboa, en los de Jorge Rodriguez y Pedro Crasbeck.

En 1615 apareció la segunda parte del Quijote, editada por Cuesta en Madrid.

En 1735 hizose en la corte una edición por Antonio Sanz; en ella aparece una dedicatoria: «Al valiente y andante Don Quijote de la Mancha, alias el caballero de la Triste Figura y de los leones», de «Cide Hamete Benengeli, su cronista». Dedicatoria que el Sr. Navarrete llama «mal contrahacha» y que el Sr. Hartzembusch, por muchas razones, califica de apócrifa, lo mismo que varios versos que en la edición dicha se hallan.

«El Quijote» se extendió rápidamente; llenó su objeto; y que su objeto fué el de acabar con los libros de caballerías, es indudable; cada aventura, cada artificio y casi cada palabra nos lo dicen.

Y por no perdonar nada, ni siquiera el Romancero perdonó el inmortal autor del «D. Quijote», ya que también en el Romancero se había escondido la esencia de las crónicas orientales, gallegas, bretonas y carlovingias. A 282, contando las variaciones, ascienden los romances moriscos, que pudiéramos llamar caballerescos moderados, seleccionados por Durán, entre los que se hallan dos del «Cautivo de Mahara», el pirata que prendió á Cervantes; y á

156 los caballerescos puros, prescindiendo de los históricos.

Heimos dicho que Cervantes era capaz de satirizar con crueldad; tenía enemigos, era despreciado: que escribió el «Quijote» con el fin principal de acabar con los libros de caballerías es evidente, pero si era diestro en el arte de la sátira, si le agradaba vengarse, si deseaba vengarse, si es evidente también que á su objeto principal podía unir otro secundario; el ridiculizar en su obra, que tan admirablemente para hacerlo se prestaba, á todos aquellos hacia quienes sentía odio ó desprecio, si existe algo en su libro sospechoso, si aparece alguna prueba, también podemos creer que es evidente que Cervantes unió á ese fin principal de que tratamos el secundario de vengarse en el ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha.

Guzman de Alfarache.

El mejor pueblo para las feas

Alemania puede dar quince y raya á todas las naciones del mundo en lo referente á la práctica de la caridad en forma nueva y original.

Sin ir más lejos y para probar lo dicho, ahí está el pueblo de Haschmann, donde se ofrecen todos los años varios premios en metálico para los hombres que se casan con las mujeres más feas del pueblo ó que tengan alguna falta física como las mancos, las cojas, las tuertas, etc., y también á los que se deciden á unirse con aquellas damas que hayan pasado de los 40 años y reúnan la precisa condición de haber sido engañadas dos veces por sus novios anteriores.

El dinero para estos premios lo dejó un ricachón que sin duda estaba convencido de que la belleza es de difícil adquisición. De las rentas que produce el capital que dejó el donante para este objeto, se dan premios de quinientas y pico de pesetas á los que se casan con mujeres feas; de 400, á los que llevan al altar mujeres lisiadas. A las cuarentonas engañadas un par de veces se les da un dote de 70 duros, ó más á juicio de los administradores de la fundación. Estos señores tienen amplios poderes para aumentar la cantidad del premio ó dote cuando se trata de mujeres extraordinariamente feas y con defectos físicos al mismo tiempo.

Crónica Provincial

DE PRIEGO

Manifestación

Una multitud de mujeres han acudido al Ayuntamiento á solicitar del al

calde que bajen el precio del pan. Dicho señor ha prometido hablar á los pañaderos, interesándose en el asunto. Recorrieron pacíficamente las calles. Urgen socorros para remediar esta situación.

El corresponsal.

DE OTROS PUEBLOS

Destinos

El ministerio de la Guerra ha significado á los individuos siguientes, licenciados del ejército, para los destinos que se expresan: cartero de Añora, con sueldo anual de 1.500 pesetas, el cabo primero José Sánchez López: peatón de Baena á su estación, con 500, el sargento Salvador Bujalance Luna; alguacil del juzgado de primera instancia de Priego, con 480, el cabo Antonio Escobar Aguilera, y oficial de secretaria del Ayuntamiento de Carabuey, con 912 50, el sargento Victor Nicolás Maluenda.

Crónica Local

Noticia desmentida

Anoche circuló por esta capital la noticia de que nuestro querido amigo el joven diputado provincial don Florentino Sotomayor, había sufrido un grave accidente, camino de Bujalance, á consecuencia de un percance ocurrido á su automóvil.

El señor Sotomayor con quien hemos tenido el gusto de hablar hoy se encuentra perfectamente bien y no le ha ocurrido nada, absolutamente nada.

Celebramos que así haya pasado y damos la enhorabuena á tan querido amigo por no haberse confirmado la noticia en cuestión.

Muerte repentina

Anteayer en el cortijo de «Las Morenas», del término de esta capital, uno de los trabajadores de dicha finca, después de comer, se acostó un rato, y como tardara en levantarse, sus compañeros fueron á despertarle, encontrándolo muerto. El individuo en cuestión se llamaba Juan, sus apellidos se ignoran, era viudo y natural y vecino de Fernán-Núñez.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido de 33 grados al sol y la mínima de 11 80.

La altura barométrica esta mañana á las nueve era de 759 y la temperatura á la sombra era de 25.

Ferrocarriles Andaluces

El cupón 61, y conceder en 1.º de Julio, se pagará á razón de 3 33 francos, neto, por haberse terminado aún las formalidades de aprobación del convenio propuesto á los obligacionistas. Es

de advertir que cortado el cupón, y aunque sólo se hayan satisfecho dos tercios del valor nominal, todo título tiene derecho á la diferencia en las condiciones del párrafo B del convenio.

En la Audiencia

Passado mañana, ante la sección primera, se verá en juicio oral público una causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de lesiones, contra Angel Oepas Carpio, que será defendido por el Sr. Flores y representado por el Sr. Toro Loreto.

Ante la sección segunda se verá, con intervención del jurado, otra causa pendiente del juzgado de Montoro por el delito de incendio, contra Pedro Alonso Fernández, que será defendido por el señor Carretero (D. F.) y representado por el Toro Castillo.

El Teatro

El número del mes actual de esta elegante revista es notabilísimo, tanto por las materias que contiene como por sus grabados y estampación en magnífico papel couché.

Crónica general, por Zede.—Rosas de otoño, Los viejos, De barcón á barcón, El dinero y el trabajo, informaciones completas con los retratos de sus principales intérpretes y escenas más culminantes de cada obra.

La compañía italiana de Teresa Mariani.—Retratos de Pradini, María Melato, Zampieri y otros.

Planas en tricolor: Concepción Catalá, Teresa Mariani, Antonia Arista.

Doble plana central: Joaquina Pino. Precio del número: una peseta.

Libro nuevo

Se ha puesto á la venta en todas las librerías de España un libro de unas 160 páginas, ilustrado con más de 130 láminas, con cubierta en colores, que ha de llamar la atención del público por la variedad de sus materias, su utilidad práctica y los servicios que puede prestar en muchas circunstancias de la vida doméstica.

Se titula *Pequeñas ocupaciones y pasatiempos del aficionado*, y nuestros lectores encontrarán en él consejos muy útiles para dibujar, copiar ó arreglar dibujos, hacer letras para rótulos, confeccionar objetos de alambre, fabricar pantallas, hacer flores de tela, papel ó perlas, en fin, arreglar la casa, aprovechando cosas sin valor ó deterioradas para transformarlas casi sin gastos en objetos caprichosos ó de utilidad práctica.

Hay también un capítulo sobre el pirograbado, hoy tan de moda; otro que indica la manera de reproducir cartas por medio del autocopista; un tratado de galvanoplastia, etc.; es un libro que conviene á todo el mundo y que su lectura (1'50 en rústica y 2 pesetas encuadernado) pone al alcance de todas las fortunas. (P. Orrier, editor; Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

á aficionarse á aquella vida que tan cerca tiene la muerte

El capitán, que don Diego de Valdivia se llamaba, contentísimo de la buena presencia, ingenio y desenvoltura de Tomás, le rogó que se fuese con él á Italia, si quiera por curiosidad de verla, que él le ofrecía su mesa, y aun si fuese necesario su bandera, porque su alférez le había de dejar presto. Poco fué menester para que Tomás aceptase el convite, haciendo consigo en un instante un breve discurso, de que sería bueno ver á Italia y Flandes, y otras diversas tierras y países, pues las lenguas peregrinaciones hacen á los hombres discretos, y que en esto á lo más largo podía gastar tres ó cuatro años, que añadidos á los pocos que él tenía, no serían tantos que impidiesen volver á sus estudios: y como si todo hubiera de suceder á la medida de su gusto, dijo al capitán que era contento de irse con él á Italia; pero había de ser con condición que no se había de sentar debajo de bandera, ni poner en lista de

allí á dos días, y en cinco llegó á Florencia, habiendo visto primero á Luca, ciudad pequeña, pero muy bien hecha, y en la que mejor que en otras partes de Italia son bien vistos y agasajados los españoles.

Contentóle Florencia en extremo, así por su agradable asiento como por su limpieza, suntuosos edificios, fresco rio y apacibles calles: estuvo en ella cuatro días, y luego se partió á Roma, reina de las ciudades y señora del mundo. Visitó sus templos, adoró sus reliquias y admiró su grandeza; y así como por las uñas del león se viene en conocimiento de su grandeza y ferocidad, así él sacó la de Roma por sus despedazados mármoles, medias y enteras estatuas, por sus rotos arcos y derribadas termas, por sus magníficos pórticos y anfiteatros grandes, por su famoso y santo rio, que siempre llena sus márgenes de agua, y las beatifica con las infinitas reliquias de cuerpos de mártires que en ellas tuvieron sepultura: por sus puentes, que parece que se están miran-

real y verdaderamente, á Madrigal, Coos, Alaejos; y á la imperial más que real ciudad, recámaras del dios de la risa: ofreció á Esquivias, á Alanis, á Cazalla, Guadalcanal y la Membrilla, sin que se olvidase de Ribadavia y de Descargamaría. Finalmente, más vinos nombró el huesped, más les dió que pudo tener en sus bodegas el mismo Baco.

Admiráronle también al buen Tomás los rubios cabellos de las genovesas, y la gentileza y gallarda disposición de los hombres, la admirable belleza de la ciudad, que en aquellas peñas parece que tiene las casas engastadas como diamantes en oro. Otro día se desbarcaron todas las compañías que habían de ir al Piamonte; pero no quiso Tomás hacer este viaje, sino irse desde allí por tierra á Roma y á Nápoles, como lo hizo, quedando de volver por la gran Venecia, y por Loreto á Milán y al Piamonte, donde dijo don Diego de Valdivia que le hallaría, si ya no los hubiese llevado á Flandes, según se decía. Despidióse Tomás del capitán de

soldado, por no obligarse á seguir su bandera. Y aunque el capitán le dijo que no importaba ponerse en lista, que así gozaría de los socorros y pagas que á la compañía se diesen, porque él le daría licencia todas las veces que se le pidiese.

—Eso sería,—dijo Tomás,—ir contra mi conciencia y contra la del señor capitán, y así más quiero ir sueto que obligado.

—Conciencia tan escrupulosa,—dijo don Diego,—más es de religioso que de soldado; pero como quiera que sea, ya somos camaradas.

Llegaron aquella noche á Antequera, y en pocos días grandes jornadas se pusieron donde estaba la compañía, ya acabada de hacer, y que comenzaba á marchar la vuelta de Cartagena, alojándose ella y otras cuatro por los lugares que les venían á mano. Allí notó Tomás la autoridad de los comisarios, las comodidades de algunos capitanes, la solicitud de los aposentadores, la inda-

Fotografía de Tomás Molina

FOTÓGRAFO DE LA R. C.

CALLE DE GONDOMAR, NÚMERO 5—CÓRDOBA

La casa que mayores garantías ofrece en sus trabajos. **MOLINA**

Los retratos platino VERDAD, por los que ha recibido las primeras medallas, lo mismo en Córdoba que en exposiciones universales. **MOLINA**

Los retratos que á pesar de su buena calidad y esmerada conclusión dá precios tan económicos, que ninguna casa puede competir la de. **MOLINA**

La prontitud de los trabajos, para lo cual ha adquirido el nuevo aparato «Pin» de París, pudiendo entregarse los trabajos en 48 horas, y para billetes kilométricos en 12, sólo. **MOLINA**

CALLE DE GONDOMAR, NÚMERO 5
EXPOSICIÓN PERMANENTE

A LOS LABRADORES

Siega á máquina. Se encarga don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre de la siega á máquina en las cosechas por su cuenta, para lo cual ha adquirido doce máquinas, de las mejores que se construyen en América, con el objeto de continuar este negocio que el año anterior tan buenos y satisfactorios resultados ofreció á los señores labradores.

Los señores labradores que quieran conocer sus contratos y condiciones, pueden dirigirse á su nombre calle San Fernando, 37, duplicado—CORDOBA, y es le enviarán cuantos datos deseen conocer referentes á este asunto.

Detenida

Ha sido detenida Rosario Naza Martín, mujer de vida airada, que sostenía relaciones con Dionisio Ramón Ordóñez, que, según digimos, apareció ayer ahogado en el molino de Hierro.

Su detención obedece á aclarar ciertos puntos sobre dicha muerte que no aparecen muy claros, según también digimos.

Los pasivos

El Gobernador civil ha aprobado el reglamento por que ha de regirse el centro de pasivos de esta provincia.

Incendio

En la Carrera de la Ollerías, núm. 37, se ha declarado un incendio á las dos de la tarde de hoy.

Dicha casa, propiedad de D. Jaime Costa, está ocupada por la alfarería de Rafael Soriano Jiménez.

Se ha quemado una cuadra y el piso superior.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades y el subdirector de la Compañía *La Unión y el Fénix*, quien hubo de manifestarnos que el edificio estaba asegurado.

De venta

Una magnífica caldera de vapor de seis caballos efectivos y diez y ocho nominales, con su máquina de grupo procedente de la acreditada casa de construcción de los señores Alexander Hermanos, de Barcelona. Dará razón su propietario don Rafael Molina Sánchez en Priego (Córdoba).

Esponsales

Ante el párroco de la de San Francisco, se firmaron anoche los esponsales de la bellísima y simpática señorita Carmen García Valenzuela y del apreciable joven José Villarejo Cabello.

Fueron testigos por parte del novio don Antonio Nogueras, primer teniente de infantería y don José Sánchez, y por la de la novia don Ramón Molina, Inspector de vigilancia de esta capital y nuestro director Sr. Aguilera.

Al acto asistió numerosa concurrencia, que fué obsequiada espléndidamente.

General

Se encuentra en esta don Francisco J. Obregón de los Ríos, General de división y comandante general del campo de Gibraltar, que viene á pasar unos días con su señor hermano el coronel de Segunto, don Clemente.

Subasta

La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, en carruaje de cuatro ruedas, desde la estación del ferrocarril de Los Pedroches á Pozoblanco, bajo el tipo máximo de 3.440 pesetas anuales. Las proposiciones podrán presentarse en el Gobierno civil de esta provincia y en las Alcaldías de Pedroche y Pozoblanco, hasta el 9 de Junio próximo.

Traspaso

De acuerdo con los dueños del local, se hace desde el día del café Gran Capitán.

Para tratar, en el mismo, con don Fernando Casado.

Por Reina

La Regeneración de Jaén, publica un laudatorio artículo dedicado á don Manuel Reina, el poeta insigne.

El centenario

La Lealtad de Jaén, ha publicado un magnífico número extraordinario dedicado á conmemorar el centenario del Quijote.

A los interesados

Según comunicación del Gobernador Militar de esta plaza dirigida á los señores primeros jefes de los cuerpos, éstos se servirán comunicar á la mayor brevedad posible si en los suyos respectivos se haya prestando servicio en clase de soldado Juan Muñoz Berrio, natural de Hornos (Jaén).

Delicias conyugales

Ayer fué deteuido un sujeto que en su casa calle San Basilio, promovió escándalo, maltratando á su esposa.

Denuncia

Ha sido denunciada la casera y vecinos de una casa de la plazuela de las Dueñas, por promover escándalo en la misma.

Después de probar

todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADIOAL del digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosos efectos calmantes, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en Córdoba: Farmacia del señor Polo, Ayuntamiento 10, Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36.

Crimen y suicidio

En un ataque de enajenación mental, atentó contra la vida de su esposa y después se suicidó degollándose don Eduardo Alcalá, rico propietario de Lopera, y persona bastante conocida en Córdoba donde pasó el año pasado larga temporada.

Su esposa no está grave á pesar de las lesiones recibidas.

El precio de la carne

Hoy se ha efectuado el registro semanal de carnes y el precio á que ésta se expenderá al público en la semana próxima, es el siguiente: Carne de vaca 1'28, de ternera 1'80 y de reses menores 1'24.

Arrendamiento

Se hace desde el día del piso principal de la casa número 11 de la calle de Victoriano Rivera. Para tratar de las condiciones, en la misma darán razón.

Desgracia

En el paso á nivel de la esquina de Paradas ha ocurrido hoy un sensible accidente.

Un joven nombrado Juan Antonio Montes García trató de subirse al tren al paso por dicho sitio, para viajar sin billete, y el tren pasó sobre él, haciéndolo una carnicería horrible.

Conducido al hospital de Agudos, los médicos le amputaron esta tarde las dos piernas.

Trigos extranjeros

Se espera en Málaga un nuevo cargamento de trigos, procedente de Rusia.

Se hace ascender dicho cargamento á unas nueve mil toneladas.

Compañías

Ha debutado en Málaga la compañía de Tolosa, que en breve debutará en nuestro Gran Teatro.

Esta noche debutará en el teatro Lara de dicha capital la compañía de Duval, en la que figura la notable triple Pilar Martí y casi todo el personal que el personal que estuvo en esta la temporada del año pasado.

CAFE DE COLON

Helados para mañana.—Mantecado, Crema de Vainilla y Almendra.

Sección Comercial

MERCADO DE CORDOBA

Precios del mercado de Córdoba, según datos de la Cámara de Comercio. Reales

Acete fresco.	á 38 arr.
Trigo duro.	á 66 fgs.
Id. blando.	á 64
Cebada.	á 34
Garbanzos tiernos.	de 140 á 160
Id. duros.	de 100 á 111
Alverjones.	á 58
Harina blanca extra.	á 21 y 3/4
Id. corriente.	á 21 y 3/4
Id. cabezuela candéal.	á 20
Salvados.	á 16
Id. hoja.	á 10

ESPECTACULOS

Cinematógrafo mágico

Pabellón situado en el paseo Gran Capitán

600 cuadros de repertorio.—Fijeza absoluta.—No tiene oscilación ni causa la vista.—Director propietario SEÑOR PASQUALINI.—Secciones por horas desde las siete y media de la tarde.

Precios.—Sillas de preferencie, 40 céntimos; entrada general, 20

Teatro-Circo del Gran Capitán

Todas las noches á las nueve en punto, función por la compañía equestre de G. V. Alegria, bajo la dirección de doña Micaela Alegria, compuesta de sesenta y cinco personas de ambos sexos.

Precios.—Silla con entrada, 2'10.—Gradas, 0'60 céntimos.

LA VERDAD

Grandes Talleres Tipolitográficos

Papelería, Quincalla, Perfumería, Cromos, Molduras y Objetos para Regalos

Impresiones comunes y de gran lujo á precios sumamente económicos.

ANTONIO A. MORALES

Gondomar, 7 CORDOBA

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

JUDERIA 24

Artículos que expende esta casa: Jamones de Córdoba y otras regiones, salchichón de las mejores marcas, chorizos de Córdoba, extremeños y especial de Pamplona; bacalao, aceite garbanzos, arroz, habichuelas y semillas de todas clases.

CARNE DE VACA
CON HUESO, KILO, 1'28
SIN HUESO, KILO, 2'28

Pan, del horno de Barea, á 40 y 42. Servicio á domicilio. Depósito de tripas para embutidos y de agua conservativa para las carnes. Para pedidos, Manuel González Hoyos, Judería 24.

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista de la Real Casa
Premiado en varias Exposiciones con Medalla de Oro

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.
Gondomar, 5, donde está la Fotografía CORDOBA

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Se confirma

Madrid 20 (10'30)

“El Echo de París”, confirma la noticia dada acerca de la enfermedad de Rodjesvensk.

Anuncia que regresará á Rusia, pues sufre una gran crisis nerviosa y padece además de los riñones.

Para aprovisionar

Centenares de juntos chinos con provisiones navegan por el Liaho.

Sesenta y tres carboneros rusos y alemanes han fondeado en aguas francesas para surtir á los bálticos.

Los vigilan los buques franceses.

OTRAS NOTICIAS

Explosión de una bomba

Madrid 20 (12'35)

Telegrafían de Varsovia, que ha hecho explosión en aquella ciudad una bomba, resultando á consecuencia de esto dos muertos y veinte heridos.

La policía ha practicado numerosas detenciones.

Invento

En el Puerto de Santa María, se han efectuado las pruebas de un aparato para dirigir torpedos desde tierra.

Las pruebas han dado un resultado felicísimo.

Por la Virgen del Pilar

Las fiestas de la coronación de la Virgen del Pilar de Zaragoza, se efectúan con animación creciente.

Policías en huelga

Un telegrama de París, da cuenta de haberse declarado en huelga la policía de Lyon.

Lotería Nacional

Madrid 20 (13)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional correspondiendo los premios mayores á los siguientes números:

Con 160.000 pesetas

16.748

Con 80.000

25.239

Con 35.000

24.436

Con 3.000

21.152—27.217—36.733—17.098

32.128—26.053—28.029—30.757

32.963—06.721—05.425—27.991

14.221—31.555—10.432—27.435

34.766—09.693—34.840—26.023

29.500—31.091—17.751—31.654

23.782—31.381—14.814—36.667

08.614—21.160—18.867—24.164

34.538—23.202—13.420.

La nota sobre la carta

Madrid 20 (13'16)

El ministro de la Gobernación ha calificado de infundio la supuesta nota diplomática relacionada con la carta del Rey al cardenal Casañas. (De esta nota nos ocupamos en el editorial de hoy).

Contra un Ayuntamiento

El señor González Besada nos ha dicho que ignora la noticia de que se proyecta una visita de inspección al Ayuntamiento de Málaga, á consecuencia de irregularidades administrativas.

Más de la nota

Madrid 20 (14)

En los centros oficiales dan un rotundo mentis acerca de la presentación de la nota diplomática relacionada con la célebre carta de Su Majestad al Excmo. señor Obispo de Barcelona.

Opinión

El Sr. García Alix confía en que en el próximo balance del Banco de España aparecerán sólo quinientos millones de pagares del Tesoro Público sin recoger.

Mencheta.

Imprenta “La Verdad.”—Córdoba

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocal, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea catarral crónica, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. Almagra, 30.—Córdoba.

Manuel Sánchez Verdejo

DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de exposiciones, y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos y de resultados verdaderos en la profesión dental.

Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturadores, trabajos de puente, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca.

GONDOMAR, 9 Y II.—CÓRDOBA



LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Domicilio Social: Madrid, calle Fernanflor, 2

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguro de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28.

J. Casana Diéguez

CIRUJANO-DENTISTA

Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición Regional de Córdoba de 1904

SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

GRAN DEPOSITO DE OPIATAS Y ELIXIRES

calle Marqués de Boil, 2 (esquina á la de Gondomar).—Córdoba



Exíjase siempre la marca á tinta verde en la etiqueta del frasco.

REUMÁTICOS!

LA BEBIDA DE LOPEZ, cura toda clase de REUMA, mejor que los BAÑOS Y UNTURAS.

El éxito creciente que obtiene en toda ESPAÑA y el ser recomendada por distinguidos médicos es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López, Peligros, 4, Arenal, 15, y principales Farmacias y Centros de específicos.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito exclusivo y venta para Córdoba: Dr. López Mora, San Felipe, 13.

CALENTURAS

Con el TÓNICO-FEBRIFUGO de López y Pérez se curan en tres días las TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean.

Éxito comprobado

PUNTOS DE VENTA, LOS MISMOS QUE PARA LA BEBIDA DE LOPEZ

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuadragésimo aniversario.

Dirección general para España y Portugal, en el Palacio de su propiedad

MADRID.—Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

Don Antonio Torrellas y Naval,--Osario, 10.--CORDOBA



Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados. Satén Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cutis de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)

CORDOBA

TONELERIA TORRENT H. NOS

PLAZA COLON

(FRENTE A LA TORRE DE LA MALMUERTA)

Esta acreditada casa, tan conocida del público en Andalucía, ha montado una GRAN FABRICA DE ASERRAR MADERAS con todos los adelantos conocidos hasta el día, ofreciendo en la misma precios sumamente económicos. Construcción en el ramo de tonelería de toda clase de envases.

